

ISSN 2683-3263

ATIAS

REVISTA DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

Vol. IV Num.8, Julio Diciembre 2024



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Centro de estudios humanísticos.

Aitías

Revista de Estudios Filosóficos

<http://aitias.uanl.mx/>

Las nuevas conciencias: Feminismo y ambientalismo en el
Movimiento Chicano

The new consciousness: Feminism and environmentalism
in the Chicano movement

Les nouvelles consciences: féminisme et
environnementalisme dans le Mouvement Chicano

Mayra Jocelin Martínez Martínez
<https://orcid.org/0000-0002-6974-0096>
Universidad Autónoma de Nuevo León
San Nicolás de los Garza

Reynaldo de los Reyes Patiño
<https://orcid.org/0000-0003-1691-2410>
Université de Genève
Ginebra, Suiza

Editor: José Luis Cisneros Arellano Dr., Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2024. Martínez Martínez, Mayra Jocelin. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/aitas4.8-94>

Recepción: 15-05-24

Fecha Aceptación: 02-07-24

Email: jocelin.mtz@gmail.com

reynaldo.delosreyespatino@unige.ch

**LAS NUEVAS CONCIENCIAS: FEMINISMO Y
AMBIENTALISMO EN EL MOVIMIENTO CHICANO**

**THE NEW CONSCIOUSNESS: FEMINISM AND
ENVIRONMENTALISM IN THE CHICANO MOVEMENT**

**LES NOUVELLES CONSCIENCES : FÉMINISME ET
ENVIRONNEMENTALISME DANS LE MOUVEMENT CHICANO**

Mayra Jocelin Martínez Martínez¹

Reynaldo de los Reyes Patiño²

Resumen: El movimiento chicano surgió en la década de 1960 como reacción a la marginación y la violencia ejercida contra los mexicoamericanos en Estados Unidos, particularmente en zonas rurales y en el sistema educativo. En las décadas siguientes, aparecieron otras corrientes del movimiento como la *chicana feminism* y los ambientalistas, formando parte de una “conciencia opositora” que contribuyó a su éxito y reproducción. En este artículo, analizaremos cómo estos movimientos se diferenciaron de sus vertientes hegemónicas al destacar su condición de subalternidad. A su vez, examinaremos cómo estas perspectivas han derivado en un trabajos académicos, desde la filosofía a la antropología y la ecología, que siguen una lógica similar,

1 Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza.

2 Université de Genève, Ginebra, Suiza.

cuestionando los relatos hegemónicos y proponiendo alternativas que, aunque arraigadas en experiencias históricas específicas, tienen relevancia global.

Palabras clave: Movimiento chicano, *Chicana feminism*, Movimientos ambientales, Injusticia epistémica, Injusticia ambiental

Abstract: The Chicano movement emerged in the 1960s as a response to the marginalization and violence faced by Mexican Americans in the United States, especially in rural areas and the education system. In the next decades, other strands of the movement like Chicana feminism and environmentalists appeared, being part of an “oppositional consciousness” that contributed to their success and reproduction. This article will explore how these movements distinguished themselves from mainstream perspectives by emphasizing their subordinate position. Additionally, it will examine how these perspectives have evolved into works within the academic field, from philosophy to anthropology and ecology, that follows a similar logic, questioning dominant narratives and proposing alternatives that, while rooted in specific historical experiences, have global relevance.

Key words: Chicano Movement, Chicana Feminism, Environmental Movements, Epistemic Injustice, Environmental Injustice

Résumé: Le mouvement Chicano est apparu dans les années 1960 en réaction à la marginalisation et à la violence contre les personnes Mexico-Américains, aux États-Unis, en particulier dans les zones rurales et dans le système éducatif. Pendant les décennies suivantes, d'autres courants du mouvement, comme le féminisme chicana et les écologistes, sont apparus, faisant partie d'une « conscience oppositionnelle » qui a contribué à leur succès et à leur reproduction. Dans cet article, nous analyserons comment ces mouvements se sont différenciés de leurs courants hégémoniques en mettant en avant leur condition subalternité.

À son tour, nous examinerons comment ces perspectives ont conduit à des travaux académiques, de la philosophie à l'anthropologie et à l'écologie, qui suivent une logique similaire en remettant en question les récits hégémoniques et en proposant des alternatives qui, bien qu'enracinées dans des expériences historiques spécifiques, ont une pertinence mondiale.

Mots-clés: mouvement chicano, féminisme chicana, mouvements environnementaux, injustice épistémique, injustice environnementale.

Introducción

Luego de la muerte de su padre, Gloria Anzaldúa trabajó cada fin de semana en los campos de algodón del oeste de Texas. En sus memorias, recuerda cómo ella y sus colegas tenían que tirarse al suelo cuando los aviones descendían para rociarlos con pesticidas. A los propietarios no les importaban los ojos lacerados ni la obstrucción de sus fosas nasales. No les importó tampoco cuando murió su perro, sufriendo de arcadas en su patio trasero, con convulsiones provocadas por el envenenamiento. Gloria estaba cansada de la vida agraria. Como muchas y muchos mexicanoamericanos, había nacido en una comunidad históricamente marginada, trabajando para otros las tierras que habían sido de los suyos, y sufriendo de numerosas injusticias sociales y ambientales. Vivía además la opresión de ser mujer. Los conceptos como “pasividad”, “obediencia”, “matrimonio” e “hijos” apuntaban a un rol tradicional que no quería asumir.³

Un solo pasaje de la vida de Anzaldúa nos habla del conjunto de opresiones al que estaba sometida buena parte de la población mexicanoamericana hacia mediados del siglo XX. A partir de los años sesenta, emergerían de ella diversos grupos para reclamar sus derechos por medio de protestas, huelgas y diversos movimientos organizados. A lado de ellos estuvieron también movimientos sociales que exigían detener las políticas discriminatorias y que se reconocieran sus derechos civiles. El caso más paradigmático fue el de los ciudadanos afroamericanos encabezados por líderes como Martin Luther King, Angela Y. Davis o Malcolm X, quienes, como comunidad, exigían el libre acceso a los derechos que les habían sido históricamente negados.

3 Gloria Anzaldúa, “La prieta”, en *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, Cherrie Moraga y Ana Castillo (San Francisco: Ism Press, 1988), 162–63.

La marginalización de los mexicoamericanos también tenía profundas raíces históricas. A mediados del siglo XIX las intenciones de expansión norteamericana habían llegado a un punto álgido, y por medio de una guerra, los Estados Unidos orillaron a México a la firma de un tratado que incluía la adhesión de enormes territorios, que, básicamente, no estaban despoblados. Como resultado, de la noche a la mañana un enorme grupo de mexicanos quedó del lado americano de la frontera. Para denominar a esas poblaciones *in between* de esos países, entre una cultura y otra, comenzó a utilizarse despectivamente la palabra “chicano” o “chicana”, vocablo que luego adquirió dimensiones reivindicativas con hondas significaciones identitarias y culturales.

Ya como una fuerza política y social en la década de 1960, en el Movimiento Chicano destacaron sobre todo los movimientos agrícolas y estudiantiles. Posteriormente, las chicanas iniciarían su propio camino, la *chicana feminism*,⁴ para atacar los problemas que las aquejaban como mujeres “tercermundistas”, tales como la discriminación lingüística e identitaria, así como las injusticias epistémicas. Al mismo tiempo, los movimientos ambientalistas comenzaron a reclamar mejores condiciones de vida tanto en el campo como en las ciudades, donde frecuentemente eran sujetos de racismo e injusticias ambientales. Estos movimientos formaron parte de una “conciencia oposicional” que

4 Para este trabajo decidimos utilizar vocablos como “chicana feminism” anteponiendo el artículo “la” para guardar el significado y sentido que tiene en la lengua-híbrida en la que se produjo este concepto; el spanglish. Si bien no guarda concordancia de género, nos parece fundamental señalar que precisamente las chicanas nombran en “femenino” a sus feminismos para establecer una distancia con el movimiento chicano, si no ideológico, si en cuanto al lugar desde el cual se enuncia. Comprendemos también la dimensión política que las chicanas establecen al autonombrarse y nombrar su movimiento.

permitió el éxito y reproducción de estas luchas, y que además ha dado origen a reflexiones académicas que, desde la filosofía, la teoría o la ecología, han estrechado los vínculos entre la academia y el activismo.

Siguiendo a Mansbridge, aquí el concepto de conciencia opositora funciona como un “término paraguas” en el que la conciencia de clase o de raza son casos específicos. La misma autora considera que un grupo tradicionalmente subordinado por otro manifiesta una conciencia opositora cuando reúne las siguientes características: reclama su identidad subordinada como una identificación positiva; distingue las injusticias hechas al grupo; demanda cambios en la política, economía y sociedad para rectificar esas injusticias, y comparte con otros miembros del grupo el interés por rectificarlas.⁵ La misma autora sugiere que los activistas “juegan un papel importante en la creación de esta conciencia opositora, en cuanto deciden conscientemente sintetizar ideas, símbolos, identidades colectivas, marcos de injusticia y culturas de solidaridad”. A su vez, esta conciencia tiene su fundamento en una “cultura opositora” que otorga un marco de referencia para entender la subordinación a la que está expuesto el grupo. Aquí los activistas desempeñan un papel menor, pues esta cultura se ha formado a lo largo de la historia por los miembros del grupo, frecuentemente de manera inconsciente.⁶ Por último, debe señalarse que la cultura y la conciencia opositoras no son suficientes para la movilización, sino que necesitan la participación de activistas y no-activistas, así como ciertas estructuras

5 Jane Mansbridge, “The Making of the Oppositional Consciousness”, en *Oppositional Consciousness: The Subjective Roots of Social Protest*, ed. Jane Mansbridge y Aldon Morris (Chicago: The University of Chicago Press, 2001), 1.

6 Mansbridge, 16.

de oportunidad que faciliten la acción colectiva en un momento histórico determinado.⁷

Ahora bien, tomando en cuenta tanto los factores estructurales como los factores culturales, es importante distinguir entre los tipos de movimientos sociales. Morris y Braine distinguen al menos tres: movimientos de liberación, movimientos por la igualdad en situaciones específicas, y movimientos de responsabilidad social. Como reconocen los autores, aunque se trata de tipos ideales, y la naturaleza de su conciencia oposicional se traslapa en la realidad, es importante hacer la distinción con fines analíticos. Un movimiento de liberación, como el de los grupos afroamericanos, busca derrocar el sistema de dominación. Los miembros de estos movimientos casi siempre forman parte del grupo oprimido, al que pertenecen de manera impuesta muchas veces desde el nacimiento. Por otro lado, un movimiento por la igualdad en situaciones específicas busca soluciones a problemas concretos que afectan exclusiva o desproporcionadamente a un grupo oprimido. Estos movimientos pueden a su vez movilizar la conciencia oposicional generada por los movimientos de liberación. Digamos, por ejemplo, los movimientos en contra del racismo ambiental pueden movilizar la conciencia oposicional del movimiento afroamericano, o el movimiento a favor del aborto puede movilizar la conciencia oposicional del movimiento de liberación femenina en un sentido amplio. Por último, se encuentran los movimientos de responsabilidad social, que buscan que los individuos, corporaciones y gobiernos actúen de manera socialmente responsable para

7 Jane Mansbridge, "Complicating Oppositional Consciousness", en *Oppositional Consciousness: The Subjective Roots of Social Protest*, ed. Jane Mansbridge y Aldon Morris (Chicago: The University of Chicago Press, 2001), 243-50.

beneficio de la humanidad. La principal diferencia con los anteriores es que en ellos la membresía no es impuesta, es decir, una persona elige asumir e internalizar la identidad del movimiento. Aquí podríamos encontrar, por ejemplo, algunos grupos ambientalistas tradicionales.⁸

A partir de esto, podríamos deducir en primer lugar que el Movimiento Chicano en su conjunto es un movimiento de liberación. Asimismo, como veremos, el *chicana feminism* podría entenderse como un movimiento por la igualdad en situaciones específicas, que surge en una constante tensión con movimientos de liberación como el chicano o el de las mujeres. Por su parte, los ambientalismos también son movimientos por la igualdad en situaciones específicas, que se encuentran en conexión con el movimiento de liberación chicano, y en tensión con movimientos de responsabilidad social, como los ambientalismos tradicionales. En este artículo, a partir de una revisión de la literatura sobre estudios chicanos, esbozaremos el recorrido de los movimientos sociales que derivaron en la *chicana feminism* y los movimientos ambientalistas, para mostrar cómo éstos se diferenciaron de sus vertientes hegemónicas al destacar su condición de subalternidad. A su vez, examinaremos cómo estas perspectivas han derivado en trabajos académicos desde la filosofía, la antropología y la ecología, que siguen una lógica similar, cuestionando los relatos hegemónicos y proponiendo alternativas que, aunque arraigadas en experiencias históricas específicas, tienen relevancia global.

Lejos de ser exhaustivo, este artículo es una primera aproximación para señalar algunas conexiones entre

8 Aldon Morris y Naomi Braine, “Social Movements and Oppositional Consciousness”, en *Oppositional Consciousness: The Subjective Roots of Social Protest*, ed. Jane Mansbridge y Aldon Morris (Chicago: The University of Chicago Press, 2001), 20–37.

movimientos sociales y el pensamiento chicano. En un primer apartado, presentaremos unos breves antecedentes sobre las condiciones históricas, políticas y sociales que sentaron las bases del Movimiento Chicano. Posteriormente, nos concentramos en las rupturas y continuidades que las chicanas tuvieron con éste y con los feminismos blancos, para ver cómo configuraron un camino propio tanto social como teóricamente. En el tercer apartado, mostraremos cómo los movimientos ambientalistas han estado imbricados con distintas luchas rurales y urbanas, y cómo se han diferenciado de los ambientalismos hegemónicos. En las consideraciones finales se hace una breve recapitulación del artículo, y se dejan abiertas algunas líneas de diálogo.

Antecedentes histórico-sociales del Movimiento Chicano

A mediados del siglo XIX, México y Estados Unidos estuvieron envueltos en diversos conflictos provocados, por un lado, por la falta de control territorial del gobierno mexicano, y por otro, por la política expansionista de Estados Unidos hacia lo que en ese entonces era el territorio de su vecino del sur. Estos conflictos culminaron con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, en el que básicamente se cedían los territorios de California, Nevada, Utah, Arizona, partes de Colorado, Wyoming, Nuevo México y Texas a los Estados Unidos.⁹ El conflicto no solo tuvo consecuencias territoriales, sino sociales, ya que involucraba a los habitantes de esas regiones que, de la noche a la mañana, se convirtieron en ciudadanos estadounidenses, no obstante que esta “nueva ciudadanía”

9 Josefina Zoraida Vázquez, “La Intervención Norteamericana En México”, en *México y el expansionismo norteamericano*, 1a ed., vol. 1 (El Colegio de México, 2010), 95–134, <https://doi.org/10.2307/j.ctv3f8qzf.8>.

estuvo marcada por la discriminación racial y lingüística por parte de las autoridades norteamericanas.¹⁰

Durante la segunda mitad del siglo XIX, los mexicanos que quedaron al otro lado de la frontera estuvieron sometidos a violencia política, lingüística y social, dando lugar a fraudes legales que derivaron en la pérdida y despojo de tierras, así como en linchamientos y actos de violencia racial.¹¹ Ya en el siglo XX, la población chicana aún padecía el prejuicio identitario de los norteamericanos, que los veían solamente como un instrumento para su expansión pero no estaban dispuestos a su integración social y cultural.¹² Un ejemplo de lo anterior fue la “repatriación” de ciudadanos norteamericanos de origen mexicano durante la Gran Depresión, junto a mexicanos que habían migrado por el proceso revolucionario. Esta situación de vulnerabilidad llevó a los chicanos a comprender que debían tomar acciones para luchar por sus derechos en Estados Unidos, y ser reconocidos plenamente como ciudadanos de aquel país.¹³

Esta lucha no sería sencilla. Las demandas de los chicanos por mejorar sus condiciones laborales en el campo fueron fácilmente evadidas por los empresarios agrícolas, quienes podían disponer de mano de obra barata proveniente de México. Esto se debió a que, en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, México y Estados Unidos habían implementado el Programa Bracero, que consistía

10 Omar S. Valerio-Jiménez, *River of Hope. Forging Identity and Nation in the Rio Grande Borderlands* (Duke University Press, 2013), 4.

11 Valerio-Jiménez, 134.

12 Ma. Isabel Arellano Aguilar, “El movimiento chicano”, en *Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos*, ed. Víctor Carlos García Moreno (México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982), 46.

13 Mariángela Rodríguez, “El caso de la identidad chicana y su ciudadanía étnico cultural”, *El Cotidiano*, agosto de 2001.

en la entrada temporal de trabajadores agrícolas mexicanos a ese país para cubrir la escasez de mano de obra.¹⁴ A pesar de ello, la oposición fue ganando cada vez un lugar más estratégico. los activistas César Chávez y Dolores Huerta fundaron en 1962 la *National Farm Workers Association* (Asociación Nacional de Trabajadores del Campo), que más tarde se convertiría en la *United Farm Workers* (Trabajadores Agrícolas Unidos). Una de las acciones más significativas de esta asociación fue la Huelga de la Uva en Delano, California, que se prolongó por más de cinco años y colocó los reflectores en la lucha por la mejora de las condiciones de los trabajadores agrícolas chicanos en los Estados Unidos.¹⁵

Los huelguistas comenzaron a llamar a su lucha “La Causa”, bajo la cual se enarbolaron diversas organizaciones en distintos puntos del sur de Estados Unidos. “La Causa” no era más que un frente común que buscaba la equidad en la educación, la política y la mejora de las condiciones laborales para “la raza”, es decir, los mexicoamericanos. En ese sentido, en 1968 se fundó el *Council of La Raza* en Phoenix, Arizona,¹⁶ y un año después, en el mismo estado, se fundó *Chicanos Por La Causa* (CPLC).¹⁷ En Denver, Colorado, durante las actividades de la *First National Chicano Youth Liberation* (Primera Conferencia Nacional

14 Diana Irina Córdoba Ramírez, “Los centros de contratación del Programa Bracero: desarrollo agrícola y acuerdo político en el Norte de México, 1947-1964” (Ciudad de México, El Colegio de México, 2017), 50.

15 Eugene Nelson, *Huelga. The First Hundred Days of the Great Delano Grape Strike* (Delano, California: Farm Worker Press, 1966).

16 Unidos US, *Fifty years of an American Institution* (Washington, DC: Unidos US, 2018), 8, https://unidosus.org/wp-content/uploads/2021/08/unidosus_history.pdf.

17 Bryant Partida, Marco Antonio Rosales, y Ben Scolaro, *Here We Stand: Chicanos Por La Causa and Arizona's Chicano/a Resurgence*, ed. Pete Dimas, 2019, https://issuu.com/chicanosporlacausa/docs/book_digital_.

Chicana de Liberación Juvenil) apareció el emblemático manifiesto de la lucha chicana: el *Plan Espiritual de Aztlán*, que llamaba a utilizar el nacionalismo como el común denominador de la movilización de masas y la organización. “Una vez que nos hayamos comprometido a la idea y filosofía de El Plan de Aztlán, podemos concluir que la independencia social, económica, cultural y política es el único camino hacia la liberación total de la opresión, explotación y racismo”, señalaba el documento, que llamaba a la unión de la sociedad chicana: “the barrio, the campo, the ranchero, the writer, the teacher, the worker, the professional”, con “La Causa”.¹⁸

En efecto, una de las prioridades era articular la sociedad chicana en todos los frentes posibles. Así como las y los trabajadores agrícolas sufrían discriminaciones, las infancias y adolescencias también vivían injusticias epistémicas en las escuelas públicas norteamericanas. La segregación y la prohibición del uso del español en las aulas eran parte del cotidiano de la frontera. Desde la década de 1940, algunos sectores de la población confrontaron a las autoridades por la segregación escolar. En ese sentido, el caso *Mendez vs Westminster*, de 1946, sentó un precedente importante. El caso logró que se dejara la práctica de reservarse el derecho de admisión en las escuelas públicas del distrito de Orange, California, para los chicanos y afroamericanos, al igual que el caso *Brown v. Board of Education* en Topeka, Kansas, en 1954.¹⁹ Si bien los chicanos podían ir a la escuela, las violencias

18 Alurista y Rodolfo González, “El plan espiritual de Aztlán”, 1969. Disponible en International Center for the Arts of the Americas at the Museum of Fine Arts, Houston. ICAA Record ID: 803398, <https://icaa.mfah.org/s/en/item/803398>.

19 Manuel González Oropeza y Marcos del Rosario Rodríguez, “El caso Mendez V. Westminster y su contribución a la consolidación del derecho a la igualdad a través de su influencia en el caso Brown V. Board of education”, *Isonomía*, núm. 42 (2015): 156.

epistémicas que se vivían no eran pocas. El limitado acceso a las universidades y la obligatoriedad de expresarse en inglés llevaron a los estudiantes chicanos a formar el *Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán* (MEChA) durante la ya mencionada *First National Chicano Youth Liberation* de 1969.²⁰ Por su parte, la *Mexican American Youth Association* (MAYO), fundada un par de años atrás en Texas, proyectó la Juárez-Lincoln University, el ensayo de educación bilingüe más importante del sur de los Estados Unidos que funcionó de 1970 a 1979 en Texas y que dejó una honda huella en la cultura chicana.²¹

Con todas estas movilizaciones, el movimiento chicano irrumpió en la escena política norteamericana. Por un lado, las corporaciones agrícolas tendrían que ser cada vez más cuidadosas y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del campo. Por otro, las universidades se vieron obligadas a incorporar cada vez más a la población mexicoamericana a través de sistemas de cuotas y de la apertura de departamentos de estudios chicanos. Sin embargo, el racismo, la discriminación y la marginación estaban lejos de terminar. Los chicanos retomaron otras banderas para seguir diversas causas específicas, como son los casos de grupos feministas y ambientalistas, quienes aparecerían cada vez más al frente de las movilizaciones, y quienes, además -sin despegarse de la identidad chicana- trazarían caminos de lucha “oposicionales”, es decir, que tomaban en cuenta su condición de subalternidad para distinguirse de los feminismos y ambientalismos hegemónicos.

20 Rubén Ramírez Arellano, *Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MEChA), expresión y cultura* (Guanajuato, México: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2019), 102.

21 Jaime Rafael Puente, “Juárez-Lincoln University: Alternative Higher Education in the Chicana/o Movement, 1969-1983” (Austin, Texas, Faculty of the Graduate School of The University of Texas at Austin, 2013), 33.

Movimiento chicano y la *Chicana Feminism*

Para la década de 1970, era evidente que las feministas chicanas estaban definiendo las condiciones de su propia lucha al exigir, luego del *Chicana Workshop*, ser incluidas en todos los niveles del movimiento, y trabajar por un mismo fin a favor de la liberación total del pueblo chicano. Sin embargo, pronto percibieron que debían analizar y proponer soluciones a los problemas que enfrentaban como mujeres participantes de un movimiento político.²² Como señala Sonia A. López, no todas las chicanas en los campus universitarios ni en el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MEChA) participaron en estos grupos, pues todavía no percibían su estatus de “oprimidas” y no querían ser consideradas como “divisoras” del movimiento, como muchos chicanos aseguraban.²³ A pesar de esto, las chicanas siguieron trabajando para llevar a cabo programas como la *Primera Conferencia Nacional Chicana* celebrada en Houston, Texas, en mayo de 1971.²⁴

Durante esa primera conferencia, las chicanas abordaron las temáticas más urgentes en tres rubros: sexualidad, educación y religión. En torno a la sexualidad, las chicanas abogaban por el derecho al control de la natalidad, con acceso a métodos anticonceptivos y abortos legales y gratuitos. Por las cuestiones educativas, las chicanas consideraban que las instituciones debían alentarlas

22 Alma M. García, *Chicana Thought. The basic historical writings* (New York: Routledge, 1997), 21.

23 Sonia A. López, “The Role of the Chicana within the Student Movement”, en *Chicana Thought. The basic historical writings*, ed. Alma M. García (New York: Routledge, 1997), 101.

24 Maylei Blackwell, “Contested Histories: Las Hijas de Cuauhtémoc, Chicana Feminisms, and Print Culture in the Chicano Movement, 1968–1973”, en *Chicana Feminism. A Critical Reader*, ed. Gabriela F. Arredondo et al. (Durham and London: Duke University Press, 2003), 74.

a seguir una educación superior con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. Quizá la parte más radical de la resolución fue la referente a la religión, pues establecieron que, como mujeres de “la Raza”, -aquellas que cuestionaban roles de género resignificando las figuras de la Malitzin o de la virgen de Guadalupe-²⁵ debían reconocer a la Iglesia Católica como una institución opresiva.²⁶ Desde los primeros años de las reuniones de chicanas, puede percibirse que las mujeres estaban tomando un rumbo propio.

Las mujeres dentro del Movimiento Chicano fueron figuras fundamentales para la consecución de los objetivos comunes. Un claro ejemplo fue el de Dolores Huerta, quien participó como cofundadora de la Asociación Nacional de Trabajadores del Campo (NFWA).²⁷ Ya organizadas en diversos grupos como las *Conferencias Nacionales de Mujeres Chicanas* y la *Fundación Mujeres en Marcha*, atendían sobre todo la lucha contra la violencia doméstica, la falta de acceso a la educación y la baja representación política. Desde estos frentes, las chicanas pronto se involucraron en los debates feministas de la época, pero al acercarse a los feminismos hegemónicos, comenzaron a experimentar varias incomodidades.²⁸

Las feministas chicanas y las feministas negras, a diferencia de las feministas hegemónicas, estaban centradas

25 Norma Alarcón, “Traddutora, Traditora: A Paradigmatic Figure of Chicana Feminism”, *Cultural Critique*, núm. 13 (1989): 72, <https://doi.org/10.2307/1354269>.

26 López, “The Role of the Chicana within the Student Movement”, 103.

27 Stacey K. Sowards, *Sí, Ella Puede!: The Rhetorical Legacy of Dolores Huerta and the United Farm Workers* (University of Texas Press, 2019), <https://doi.org/10.7560/317662>.

28 Maxine Baca Zinn y Ruth Enid Zambrana, “Chicanas/Latinas Advance Intersectional Thought and Practice”, *Gender and Society* 33, núm. 5 (2019): 689.

en analizar cómo se daba la intersección entre raza, clase y género en la vida cotidiana de las mujeres en la sociedad estadounidense.²⁹ Por ejemplo, las mujeres chicanas y negras compartían varios prejuicios identitarios: por un lado, se les atribuían características como la pasividad, la dependencia e incluso la infantilización con mucha mayor frecuencia que a las mujeres de raza blanca. Por otra parte, el papel físico de la mujer colonizada de color se intensifica, es decir, se hace hincapié en su destreza sexual y en su capacidad de procreación.³⁰ En ese sentido, estas feministas que compartían estas opresiones comenzaron a nombrarse “tercermundistas de color” y a repensar el papel que jugaba esta identidad.

Podría decirse que la consolidación de los feminismos chicanos llegó cuando las participantes de estos movimientos comenzaron a publicar ensayos, poesía, novelas o panfletos. La aparición de *This Bridge Called My Back, Writings by Radical Women of Color*, editada por Cherríe Moraga y Gloria Anzaldúa en 1981, generó una reflexión en torno a la identidad de las “mujeres de color-tercermundistas”.³¹ Esta autodenominación se relaciona directamente con entenderse *in between* de varias identidades y posicionándose en un lugar de enunciación en oposición a lo hegemónico. Como escribe Gloria Anzaldúa en su “carta a las mujeres tercermundistas”:

Para la mujer tercermundista que tiene, si acaso, un pie en el mundo feminista literario, la tentación es grande de adoptar las modas actuales de sentir y de teorizar, las últimas verdades a medias del

29 Alma M. García, “The Development of Chicana Feminist Discourse, 1970-1980”, *Gender and Society* 3, núm. 2 (1989): 239.

30 López, “The Role of the Chicana within the Student Movement”, 101.

31 Gloria Anzaldúa y Cherríe Moraga, *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color* (Persephone Press, 1981).

pensamiento político, los axiomas psicológicos dirigidos a medias de la nueva era que son predicados por el establecimiento feminista blanco. Sus discípulas son notorias por “adoptar” a mujeres de color como su “causa” mientras aún esperan que nosotras nos adaptemos a sus expectativas y a su lenguaje.³²

Somos los grupos raros, la gente que no pertenece a ningún sitio, ni al mundo dominante, ni completamente a nuestra propia cultura. Todos juntos abarcamos tantas opresiones. Pero la opresión abrumadora es el hecho colectivo que no cuadrarnos, y porque no cuadrarnos somos una amenaza. No todos tenemos las mismas opresiones, pero tenemos empatía y nos identificamos con las opresiones de cada uno.³³

Ahora bien, desde esta sensación de oposición a lo hegemónico, la *Chicana feminism*, o feminismo chicano (también llamado “Xicanisma”), también “habita” esos espacios marginales de la Filosofía, ya porque se produce en los departamentos de Estudios Chicanos o de Estudios México Americanos de las instituciones norteamericanas,³⁴ ya porque su producción epistemológica no encaja con las producciones filosóficas occidentalocéntricas o del Norte Global. La *Chicana feminism* plantea un rechazo claro a las narrativas que invisibilizan o simplifican las experiencias

32 Gloria Anzaldúa, “Hablar en lenguas. Carta a las escritoras tercermundistas.”, en *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, Cherri Moraga y Ana Castillo (San Francisco, California: Ism Press, 1988), 222.

33 Anzaldúa, “La prieta”, 168.

34 Pablo López Cantó, “Feminismo Xicana”, *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, núm. 63 (el 21 de noviembre de 2014): 99, <https://doi.org/10.6018/daimon/199761>.

de las mujeres chicanas o las mujeres tercermundistas o las mujeres de color. Como señala Lópiz Cantó:

La teorización feminista Xicana se ha incardinado en esa larga tradición de luchas contra la conquista, accediendo con ello al conocimiento de la temporalidad de los estados-nación, de las identidades que les van asociadas, y a la percepción de las fronteras, de su carácter extenso, como lugares en los que se habita. La Filosofía Xicana ha reclamado la frontera como el lugar desde el que abrir la teorización acerca de la subordinación y la emancipación. Ese lugar desde el que se habla/ escribe es la especificidad étnica de la Mestiza, quien, en la mezcla, situada entre dos, traza una línea de fuga sin retorno.³⁵

En su obra *Borderlands/La Frontera*, Gloria Anzaldúa “combina prosa y poesía para expresar y conceptualizar los diversos aspectos de su opresión, identidad y agencia como chicana-lesbiana”.³⁶ Esta obra, que por momentos navega entre lo autobiográfico (autohistórico, haciendo alusión al concepto de “autohistoria” de la misma Anzaldúa), el testimonio, la poesía y las memorias, tiene como eje central la conceptualización de la frontera. Si bien la frontera a la que Anzaldúa se refiere le permite ubicar una realidad externa, geográfica y cultural, también es un estado de conciencia, el de la mestiza.³⁷ En su texto, *La conciencia de la mestiza/Hacia una nueva conciencia*, Anzaldúa retoma el concepto de “raza cósmica” de Vasconcelos para plantear su idea del

35 Lópiz Cantó, 110.

36 Zinn y Zambrana, “Chicanas/Latinas Advance Intersectional Thought and Practice”, 683.

37 María Victoria García-Serrano, “Gloria Anzaldúa y la política de la identidad”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 19, núm. 3 (1995): 484.

mestizaje, señalando que la raza híbrida -aquella se surge como producto de la mezcla racial, ideológica, cultural y biológica- tiene una conciencia “ajena”, una conciencia mestiza, una conciencia de las *Borderlands*.³⁸ La *Nueva Mestiza* tiene la capacidad de desarrollar tolerancia hacia las contradicciones, pues:

[...] aprende a ser india en la cultura mexicana, a ser *Mexican* desde un punto de vista Anglo. Aprende a hacer juegos malabares con las culturas. Posee una personalidad plural, opera en un modo pluralista -nada se desecha, lo bueno, lo malo y lo feo, nada se rechaza, nada se abandona-. No solo sostiene las contradicciones, convierte la ambigüedad en otra cosa.³⁹

Esta idea de la pluralidad de identidades opera también en la obra de Chela Sandoval, *Metodología de la Emancipación*, cuyo proyecto primordial es desarrollar una teoría, un método de los movimientos sociales opositores y de la conciencia opositora en el mundo posmoderno, así como identificar una metodología de las personas oprimidas como una metodología de la emancipación, y finalmente, trazar retóricas de resistencia, dominación y conciencia de coalición.⁴⁰ Sandoval sugiere que el movimiento social conocido como “feminismo estadounidense tercermundista” proporcionó el acceso a una manera distinta de concebir no solo la conciencia feminista sino también la actividad opositora en general. Para ella, el feminismo estadounidense

38 Gloria Anzaldúa, *Borderlands/La Frontera. La nueva mestiza*, ed. Sonia Saldívar-Hull, Carmen Valle, y Karin Ikas (Capitán Swing, 2016), 133.

39 Anzaldúa, 136.

40 Chela Sandoval, *Metodología de la emancipación*, trad. Julia Constantino, Primera edición (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2015), 51.

tercermundista se concibió en oposición y resistencia a los feminismos hegemónicos. Por ello, en su desarrollo, fue capaz de reunir movimientos estadounidenses en pro de la justicia social, no solo entre sí, sino con los movimientos globales que trabajaban en favor de la descolonización.⁴¹

La pluralidad de identidades no conflictuadas, o capaces de convivir con la contradicción, es lo que Gloria Anzaldúa propone como “conciencia de la mestiza”. Para Sandoval, es un claro ejemplo de cómo una conciencia diferencial tiene cabida en la práctica dentro del feminismo estadounidense tercermundista y radical.⁴² La conciencia diferencial y el movimiento social se vinculan con la necesidad de tomar y mantener posiciones políticas y de identidad sólidas en el mundo social.⁴³ Como hemos visto, esto fue claro en las luchas chicanas en general, y en las del feminismo en particular. Asimismo, como veremos en el siguiente apartado, se volvió evidente en los ambientalistas, cuyas demandas se articularon y fortalecieron con las de los chicanos y las de los grupos feministas.

Movimiento Chicano y ambientalismos

A finales del siglo XIX, en medio de la era progresista, surgieron en Estados Unidos diversos movimientos ambientales de corte conservacionista y preservacionista. Ya fuera impulsando la creación de zonas gestionadas por profesionales, o creando parques naturales para proteger los paisajes y la vida silvestre, ambos movimientos eran encabezadas principalmente por hombres blancos de clases medias y altas. En este sentido, sus preocupaciones no sólo no

41 Sandoval, 46.

42 Sandoval, 133.

43 Sandoval, 121.

contemplaban a los miembros de la sociedad más afectados por estos impactos, sino que en ocasiones empeoraron sus condiciones de vida: algunos grupos de nativos americanos, por ejemplo, fueron removidos de sus territorios para crear parques nacionales como Yellowstone,⁴⁴ mientras que en las ciudades los habitantes de barrios marginados fueron expulsados para construir parques urbanos como Central Park, en Nueva York.⁴⁵ Los grupos afectados no tardarían en organizarse como reacción a estas exclusiones. Aunque no se hacían llamar a sí mismos “ambientalistas”, en cuanto no tenían las mismas preocupaciones que los ambientalistas hegemónicos, su lucha por acceder a los medios necesarios para su subsistencia, y por habitar ambientes sanos, podría clasificarse como una lucha en contra del racismo ambiental del que eran sujetos.⁴⁶

Si la lucha de los indígenas norteamericanos se centró en los parques y reservas naturales, y la de los afroamericanos principalmente en las ciudades, la de los mexicoamericanos tendría su inicio más notable en el campo. Los movimientos agrarios -que como veremos, también fueron ambientales-

44 Mark David Spence, *Dispossessing the Wilderness: Indian Removal and the Making of the National Parks* (Oxford University Press, 1999).

45 Roy Rosenzweig y Elizabeth Blackmar, *The Park and the People: A History of Central Park* (Cornell University Press, 1992), 65–73.

46 En Atlanta, por ejemplo, donde la segregación acrecentaba la marginación urbana, la Atlanta Neighborhood Union se involucró directamente en el cuidado de su entorno y llevaron a cabo campañas para sanear hogares y barrios, trabajando para reducir las enfermedades provocadas por el aire y agua contaminados. Ver: Susan A. Mann, “Pioneers of U.S. Ecofeminism and Environmental Justice”, *Feminist Formations* 23, núm. 2 (2011): 12–15. Una situación similar ocurrió en Chicago durante el periodo de la “Gran Migración”, donde organizaciones como la Chicago Urban League se formaron para demandar mejores condiciones de vida tras la llegada de miles de afroamericanos provenientes de los estados sureños. Ver: Lisa J. Young y Mangala Subramaniam, “Eco-critical Consciousness Meets Oppositional Consciousness: Reading Early Chicago Housing Activism Through an Environmental Lens”, *Sociological Focus* 50, núm. 2 (2017): 198–212.

tuvieron una huella profunda en el desarrollo del pensamiento y la identidad chicana.⁴⁷ Acusada frecuentemente de tener prácticas poco eficientes y ambientalmente dañinas, la población de origen mexicano perdió poco a poco su propiedad en manos de las compañías agrícolas y de sus abogados. Esta pérdida de recursos, algunos de ellos de uso comunitario, derivó en la intrusión de actividades extractivas como la tala de árboles, la minería, o la ganadería a gran escala, y finalmente con la subordinación de la mano de obra mexicoamericana a estos intereses.⁴⁸

Como mencionamos anteriormente, los movimientos surgidos en los años sesenta comenzarían a cuestionar cada vez más esta situación. Encabezados por César Chávez y Dolores Huerta, la ya mencionada United Farm Workers emprendió una fuerte campaña contra el uso de pesticidas en los campos agrícolas de California entre 1965 y 1971.⁴⁹ Una segunda oleada de ambientalismos, impulsada por la publicación del libro *Silent Spring*, de Rachel Carson, había cobrado fuerza denunciando el uso de pesticidas como el DDT y sus impactos sobre algunos animales, incluyendo a los consumidores de productos agrícolas, pero no tomaba en cuenta a los trabajadores del campo.⁵⁰ Aunque ambos grupos

47 Aunque no lo tratamos en este artículo, esto es también muy evidente en la literatura chicana. Ver Imelda Martín Junquera, “Ecocrítica, racismo medioambiental y renacimiento chicano”, en *Tendencias de la narrativa mexicana actual*, ed. José Carlos González Boixo (Madrid: Iberoamericana/Veruert/Bonilla Artigas Editores, 2009), 229–44.

48 Devon G Peña, “The Scope of Latino/a Environmental Studies”, *Latino Studies* 1, núm. 1 (marzo de 2003): 50, 55, <https://doi.org/10.1057/palgrave.Ist.8600009>. El relato biográfico de Anzaldúa se construye en buena parte sobre estas experiencias que eran las de su familia, que tras quedarse sin ganado y sin tierras para cultivar, se vio orillada a trabajar para los “anglos”.

49 Laura Pulido, *Environmentalism and Economic Justice: Two Chicano Struggles in the Southwest*, Society, Environment, and Place (Tucson, Arizona: University of Arizona Press, 1996), cap. 3.

50 Sobre este punto, ver Devon G. Peña, *Mexican Americans and the Aitías*. Revista de Estudios Filosóficos.

se oponían al uso indiscriminado de estos químicos, lo que convertía la lucha mexicoamericana en un movimiento de justicia ambiental era justamente la “posicionalidad” de los trabajadores, es decir, la exposición directa que tenían sus cuerpos ante la toxicidad de esos productos.⁵¹

Para los chicanos, este movimiento puede reconocerse como un antecedente de las luchas que vendrían como movimientos de justicia ambiental. Éstos serían parte de una tercera corriente de ambientalismos que durante los años ochenta retomaron elementos de la ecología radical para transformar las instituciones políticas y económicas.⁵² En el caso de los chicanos, los intentos por recuperar tierras y aguas se convirtieron en un espacio de disputa no sólo con las autoridades, sino con diversos grupos ambientales tradicionales. Un claro ejemplo de esto fue el caso de Ganados del Valle, una cooperativa de desarrollo comunitaria en el norte de Nuevo México. Durante los años noventa, esta cooperativa reclamó el acceso a tierras de pastoreo en una propiedad pública destinada exclusivamente a los elk (*Cervus canadensis*), señalando que había espacio suficiente para ambas actividades. Prejuicios raciales de grupos ambientalistas hegemónicos como el Sierra Club -quienes privilegiaban la cacería como método de conservación- dificultaron sistemáticamente el desarrollo de las actividades de la cooperativa, que no buscaban sólo la vitalidad económica de la comunidad, sino la supervivencia

environment: tierra y vida (Tucson: The University of Arizona Press, 2005), 120–22.

51 Laura Pulido y Devon Peña, “Environmentalism and Positionality: The Early Pesticide Campaign of the United Farm Workers’ Organizing Committee, 1965–71”, *Race, Gender & Class* 6, núm. 1 (1998): 33–50.

52 Para una síntesis de estos movimientos, y su relación con los movimientos chicanos, ver Peña, *Mexican Americans and the environment: tierra y vida*, cap. 6.

de una actividad tradicional que incluía no sólo la cría de ovejas, sino la fabricación y venta de productos.⁵³

En cuanto a las aguas, es importante mencionar a los agricultores de acequias, cuyos movimientos se convirtieron en importantes actores en la política ambiental al reclamar sus derechos tradicionales de gestión. Entre los casos más importantes está el de *The Culebra*, en Colorado, que ha luchado contra la contaminación del agua provocada principalmente por compañías mineras. Esta asociación nació en los años noventa como oposición de compañías forestales, y ha luchado además en contra de otros desarrollos como granjas porcícolas o tiraderos de desechos sólidos. De manera paralela, surgieron en Nuevo México organizaciones como *The New Mexico Acequia Association*, que se han opuesto al desarrollo de complejos turísticos.⁵⁴

Además de estos movimientos rurales, los movimientos urbanos de justicia ambiental se volvieron cada vez más importantes a partir de la década de los ochenta y noventa. Un caso emblemático es el de *Mothers of East Los Angeles* (MELA), quienes se movilizaron en contra del establecimiento de un incinerador de desechos tóxicos. Pardo ha mostrado cómo la organización de estas mujeres se articuló sobre redes tradicionales -como la iglesia- y apelando a valores aparentemente conservadores, como la categoría de “madre”, para desarrollar una identidad política que las hiciera visibles.⁵⁵ De igual forma, otras organizaciones a principios de los años noventa,

53 Pulido, *Environmentalism and Economic Justice*, cap. 4.

54 Peña, *Mexican Americans and the environment: tierra y vida*, 165–67.

55 Mary Pardo, “Mexican American Women Grassroots Community Activists: ‘Mothers of East Los Angeles’”, *Frontiers: A Journal of Women Studies* 11, núm. 1 (1990): 1–7, <https://doi.org/10.2307/3346696>.

como el *SouthWest Organizing Project*, en Albuquerque, confrontaron a las industrias y el gobierno demandando aire limpio, agua, alimentos y trabajos seguro. Esta organización resultó particularmente exitosa, a decir de Córdova, porque mostró contar con un conocimiento sofisticado, un alto nivel de conciencia opositora, así como con estrategias de disputa que les permitieron insertarse en los debates sobre la integración económica entre México y Estados Unidos, el desarrollo económico local, y cambios a nivel de barrio que incluyen gentrificación, infraestructura, impuestos, manejo de recursos, zonificación, entre otros.⁵⁶

El hecho de que muchos movimientos de justicia ambiental estuvieran encabezados por mujeres, y de que muchas veces fueran ellas las principales víctimas de esas afectaciones, llamó la atención de pensadoras ecofeministas -que también formaban parte de la tercera ola de ambientalismos-, quienes se cuestionaron cuáles eran los vínculos entre la ecología y el género.⁵⁷ Una de las pioneras en estos estudios, Ynestra King, postuló que la explotación económica, el racismo contra los indígenas, así como la dominación sobre la tierra, tenían sus raíces en la ideología patriarcal occidental.⁵⁸ De manera similar, la filósofa de la

56 Teresa Córdova, “Grassroots Mobilization by Chicanas in the Environmental and Economic Justice Movement”, *Voces: A Journal of Chicana/Latina Studies* 1, núm. 1 (1997): 49.

57 Una de las pensadoras más importantes en esta materia fue Carolyn Merchant, quien postuló que antes de la revolución científica moderna, la naturaleza era concebida como un organismo vivo, o como una madre nutricia para la humanidad. Sin embargo, de la mano de científicos como Francis Bacon, William Harvey o René Descartes, esta visión se tornó en una más bien mecanicista, llevando al dominio sobre la naturaleza y las mujeres. Carolyn Merchant, *The Death of Nature. Women, Ecology, and the Scientific Revolution* (San Francisco: Harper & Row, 1989).

58 Ynestra King, “Toward an Ecological Feminism and a Feminist Ecology”, en *Machina Ex Dea. Feminist Perspectives on Technology*, ed. Joan Rothschild (New York: Pergamon Press, 1983), 118–29, <https://nature.berkeley.edu/>

ciencia Vandana Shiva señalaría unos años más tarde que, en su afán de subordinar la naturaleza, la ciencia moderna pecaba de reduccionista y amenazaba otras formas vida inspiradas en conocimientos locales y localizados.⁵⁹

Diversos académicos chicanos han retomado estas posturas para explicar los movimientos de justicia ambiental encabezados por mujeres. Sin embargo, la articulación entre teoría y praxis no siempre es evidente. Estudios de caso han mostrado que algunas activistas tienen ideas cercanas al ecofeminismo, aunque no siempre se identifican con esa corriente o no les resulta familiar. “Mientras algunas mujeres teorizan sobre la filosofía (del ecofeminismo), otras están actuando en sus comunidades a través de complejas intersecciones de género, raza y clase”, señala Malia Davis, reconociendo que existe una amplia brecha entre la academia y movimientos comunitarios.⁶⁰ Algo similar señala Kirk, quien apunta la necesidad de tejer alianzas entre ecofeministas y activistas, sobre todo en los programas de Estudios de Mujeres y Estudios Chicanos que nacieron en las universidades estadounidenses a raíz de los movimientos de los años sesenta y setenta.⁶¹

Un ejemplo de cómo las perspectivas feministas, ambientales y el activismo chicano se han complementado exitosamente es el de los trabajos del antropólogo, ecólogo

departments/espm/env-hist/articles/16.pdf.

59 Vandana Shiva, *Staying Alive: Women, Ecology and Development* (London: Zed Books, 1988).

60 Malia Davis, “Philosophy Meets Practice: A Critique of Ecofeminism through the Voices of Three Chicana Activists”, en *Chicano Culture, Ecology, Politics: Subversive Kin*, ed. Devon G. Peña (Tucson: University of Arizona Press, 1999), 228.

61 Gwyn Kirk, “Ecofeminism and Chicano Environmental Struggles: Bridges across Gender and Race”, en *Chicano Culture, Ecology, Politics: Subversive Kin*, ed. Devon G. Peña (Tucson: University of Arizona Press, 1999), 195.

y activista chicano Devon Peña. Para este autor, es en lo político donde la filosofía se vuelve práctica, y donde la ecología puede desafiar las ideas del crecimiento sin límites y de la explotación capitalista de la naturaleza. Tanto la ecología como los estudios chicanos, afirma Peña, comparten una visión emancipatoria y transformadora de la política, en cuanto parten del conocimiento local -chicano y nativo americano- más que de la construcción de verdades universales.⁶² Por citar un ejemplo de este conocimiento local, el mismo Peña recurre a su abuela:

Mi abuela conocía bien el medio ambiente: Cultivaba un huerto familiar; conocía las plantas silvestres y sus propiedades medicinales y nutritivas; era una ferviente conservadora de semillas y comprendía la importancia de seleccionar las mejores y más diversas para la siguiente temporada; me advirtió que me mantuviera alejada del arroyo Chacón porque estaba lleno de aguas residuales sin tratar y había observado que otros niños del vecindario se enfermaban después de jugar en las aguas contaminadas. En otras palabras, mi abuela era una etnocientífica indígena. Tenía enormes conocimientos etnoecológicos y agroecológicos.⁶³

Peña continúa señalando que en la mayoría de las comunidades con las que ha trabajado existe este tipo de conocimiento. Sin embargo, en un ejercicio de violencia epistémica, éste suele ser desacreditado por expertos

62 Devon G. Peña, "Introduction", en *Chicano Culture, Ecology, Politics: Subversive Kin*, ed. Devon G. Peña (Tucson: University of Arizona Press, 1999), 3–22.

63 Devon G. Peña, "Structural Violence, Historical Trauma, and Public Health: The Environmental Justice Critique of Contemporary Risk Science and Practice", en *Communities, Neighborhoods, and Health*, ed. Linda M. Burton et al. (New York, NY: Springer New York, 2011), 211, https://doi.org/10.1007/978-1-4419-7482-2_11.

tanto de las grandes corporaciones como del gobierno, calificándolo como muy ‘cualitativo’ o ‘emotivo’, y por lo tanto ‘no científico’. Esto, concluye Peña, no sólo resulta poco democrático, sino que poco científico, en cuanto desacredita formas de conocimiento que contribuirán a encontrar mejores soluciones para los problemas ambientales, escapando de los análisis más simplistas centrados en el costo-beneficio. Es entonces, como señala Peña, que las cualidades oposicionales de la ecología le permiten convertirla en una ciencia subversiva, que debe seguir trabajando a lado de las comunidades chicanas para hacer frente a las formas explotadoras de la naturaleza que impone el capitalismo y la ciencia occidental.⁶⁴

Comentarios finales

El movimiento chicano, entendido como un movimiento de liberación, tiene profundas raíces históricas que explican la opresión de la población mexicoamericana en los Estados Unidos. La emergencia del movimiento en los años sesenta, basado en una fuerte conciencia oposicional, fue una plataforma para que surgieran otras formas de abordar los problemas que aquejaban a la comunidad chicana, producto de sus condiciones de exclusión. Así, sin separarse por completo de las luchas por su identidad política, las vertientes feministas y ambientalistas surgidas del movimiento chicano, trazaron caminos alternativos a los feminismos y ambientalismos hegemónicos.

Como vimos, durante la década de 1970 las chicanas se desprendieron del Movimiento Chicano en un esfuerzo por atender las demandas específicas de las mujeres en aspectos de educación, sexualidad, o acceso a mejores condiciones laborales. Al mismo tiempo, se alejaron de los postulados

64 Peña, 211–15.

de los feminismos blancos al mantener en su programa la prioridad de la lucha racial. Su agenda feminista radical -con un enfoque interseccional compartido con otras feministas tercermundistas de color- les permitió reflexionar acerca de las opresiones a las que se enfrentaban, así como teorizar y publicar sus experiencias y sus estrategias de resistencia.

Por su parte, los ambientalismos chicanos se separaron de los ambientalismos hegemónicos cuyas preocupaciones se centraban en la defensa de los parques naturales y la vida silvestre. Al hacerle frente tanto al racismo como a la injusticia ambiental, los chicanos tuvieron que enfrentar al gobierno, las corporaciones, e incluso a los ambientalistas conservadores. En oposición a los fundamentos de la ciencia moderna, los ambientalistas chicanos revalorizaron el conocimiento local y enfatizaron la interdependencia de los grupos humanos y su entorno. Asimismo, vale la pena mencionar que en muchas ocasiones las luchas feministas y ambientalistas han ido de la mano, ya que comparten una serie de elementos comunes retomados de la conciencia oposicional chicana.

En suma, podríamos concluir señalando que el Movimiento Chicano puede analizarse como un movimiento social con diferentes frentes articulados desde una misma identidad política. Como vimos, los trabajos académicos que han analizado esos movimientos, y que simultáneamente han formado parte de ellos, han seguido una lógica similar. Desde la filosofía, la antropología o la ecología, las pensadoras y pensadores chicanos suelen oponerse a los modelos convencionales de la ciencia occidental y proponer visiones alternativas que toman como base su marginalidad y la injusticia epistémica que se ha ejercido contra otros tipos de conocimiento. Estas miradas -aunque situadas en un contexto específico- podrían ayudar a explorar otras formas de leer y entender el mundo, de

oponerse a lo hegemónico, y de resignificar estrategias y modos de emprender acciones emancipatorias concretas que tengan alcances globales.

Referencias

Alarcón, Norma. “Traddutora, Traditora: A Paradigmatic Figure of Chicana Feminism”. *Cultural Critique*, núm. 13 (1989): 57–87. <https://doi.org/10.2307/1354269>.

Anzaldúa, Gloria. *Borderlands/La Frontera. La nueva mestiza*. Editado por Sonia Saldívar-Hull, Carmen Valle, y Karin Ikas. Capitán Swing, 2016.

———. “Hablar en lenguas. Carta a las escritoras tercermundistas.” En *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, Cherri Moraga y Ana Castillo., 219–30. San Francisco, California: Ism Press, 1988.

———. “La prieta”. En *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*, Cherrie Moraga y Ana Castillo., 157–71. San Francisco: Ism Press, 1988.

Anzaldúa, Gloria, y Cherrie Moraga. *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*. Persephone Press, 1981.

Arellano Aguilar, Ma. Isabel. “El movimiento chicano”. En *Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos*, editado por Víctor Carlos García Moreno, 45–56. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982.

Blackwell, Maylei. “Contested Histories: Las Hijas de Cuauhtémoc, Chicana Feminisms, and Print Culture in the

Chicano Movement, 1968–1973”. En *Chicana Feminism. A Critical Reader*, editado por Gabriela F. Arredondo, Aída Hurtado, Norma Klahn, Olga Nájera-Ramírez, y Patricia Zavella, 59–89. Durham and London: Duke University Press, 2003.

Córdoba Ramírez, Diana Irina. “Los centros de contratación del Programa Bracero: desarrollo agrícola y acuerdo político en el Norte de México, 1947-1964”. El Colegio de México, 2017.

Córdova, Teresa. “Grassroots Mobilization by Chicanas in the Environmental and Economic Justice Movement”. *Voces: A Journal of Chicana/Latina Studies* 1, núm. 1 (1997): 31–55.

Davis, Malia. “Philosophy Meets Practice: A Critique of Ecofeminism through the Voices of Three Chicana Activists”. En *Chicano Culture, Ecology, Politics: Subversive Kin*, editado por Devon G. Peña, 201–32. Tucson: University of Arizona Press, 1999.

García, Alma M. *Chicana Thought. The basic historical writings*. New York: Routledge, 1997.

———. “The Development of Chicana Feminist Discourse, 1970-1980”. *Gender and Society* 3, núm. 2 (1989): 217–38.

García-Serrano, María Victoria. “Gloria Anzaldúa y la política de la identidad”. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 19, núm. 3 (1995): 479–94.

González Oropeza, Manuel, y Marcos del Rosario Rodríguez. “El caso Mendez V. Westminster y su contribución a la consolidación del derecho a la igualdad a través de su influencia en el caso Brown V. Board of education”. *Isonomía*, núm. 42 (2015): 149–67.

King, Ynestra. “Toward an Ecological Feminism and a Feminist Ecology”. En *Machina Ex Dea. Feminist Perspectives on Technology*, editado por Joan Rothschild, 118–29. New York: Pergamon Press, 1983. <https://nature.berkeley.edu/departments/espm/env-hist/articles/16.pdf>.

Kirk, Gwyn. “Ecofeminism and Chicano Environmental Struggles: Bridges across Gender and Race”. En *Chicano Culture, Ecology, Politics: Subversive Kin*, editado por Devon G. Peña, 177–200. Tucson: University of Arizona Press, 1999.

López, Sonia A. “The Role of the Chicana within the Student Movement”. En *Chicana Thought. The basic historical writings*, editado por Alma M. García. New York: Routledge, 1997.

López Cantó, Pablo. “Feminismo Xicana”. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, núm. 63 (el 21 de noviembre de 2014): 97–111. <https://doi.org/10.6018/daimon/199761>.

Mann, Susan A. “Pioneers of U.S. Ecofeminism and Environmental Justice”. *Feminist Formations* 23, núm. 2 (2011): 1–25.

Mansbridge, Jane. “Complicating Oppositional Consciousness”. En *Oppositional Consciousness: The Subjective Roots of Social Protest*, editado por Jane Mansbridge y Aldon Morris, 238–64. Chicago: The University of Chicago Press, 2001.

———. “The Making of the Oppositional Consciousness”. En *Oppositional Consciousness: The Subjective Roots of Social Protest*, editado por Jane Mansbridge y Aldon Morris, 1–19. Chicago: The University of Chicago Press, 2001.

Martín Junquera, Imelda. “Ecocrítica, racismo medioambiental y renacimiento chicano”. En *Tendencias*

de la narrativa mexicana actual, editado por José Carlos González Boixo, 229–44. Madrid: Iberoamericana/Vervuert/Bonilla Artigas Editores, 2009.

Merchant, Carolyn. *The Death of Nature. Women, Ecology, and the Scientific Revolution*. San Francisco: Harper & Row, 1989.

Morris, Aldon, y Naomi Braine. “Social Movements and Oppositional Consciousness”. En *Oppositional Consciousness: The Subjective Roots of Social Protest*, editado por Jane Mansbridge y Aldon Morris, 20–37. Chicago: The University of Chicago Press, 2001.

Nelson, Eugene. *Huelga. The First Hundred Days of the Great Delano Grape Strike*. Delano, California: Farm Worker Press, 1966.

Pardo, Mary. “Mexican American Women Grassroots Community Activists: ‘Mothers of East Los Angeles’”. *Frontiers: A Journal of Women Studies* 11, núm. 1 (1990): 1–7. <https://doi.org/10.2307/3346696>.

Partida, Bryant, Marco Antonio Rosales, y Ben Scolaro. *Here We Stand: Chicanos Por La Causa and Arizona’s Chicano/a Resurgence*. Editado por Pete Dimas, 2019. https://issuu.com/chicanosporlacausa/docs/book__digital_.

Peña, Devon G. “Introduction”. En *Chicano Culture, Ecology, Politics: Subversive Kin*, editado por Devon G. Peña, 3–22. Tucson: University of Arizona Press, 1999.

———. *Mexican Americans and the environment: tierra y vida*. Tucson: The University of Arizona Press, 2005.

———. “Structural Violence, Historical Trauma, and Public Health: The Environmental Justice Critique of Contemporary Risk Science and Practice”. En *Communities*,

Neighborhoods, and Health, editado por Linda M. Burton, Stephen A. Matthews, ManChui Leung, Susan P. Kemp, y David T. Takeuchi, 203–18. New York, NY: Springer New York, 2011. https://doi.org/10.1007/978-1-4419-7482-2_11.

Peña, Devon G. “The Scope of Latino/a Environmental Studies”. *Latino Studies* 1, núm. 1 (marzo de 2003): 47–78. <https://doi.org/10.1057/palgrave.lst.8600009>.

Puente, Jaime Rafael. “Juárez-Lincoln University: Alternative Higher Education in the Chicana/o Movement, 1969-1983”. Faculty of the Graduate School of The University of Texas at Austin, 2013.

Pulido, Laura. *Environmentalism and Economic Justice: Two Chicano Struggles in the Southwest*. Society, Environment, and Place. Tucson, Arizona: University of Arizona Press, 1996.

Pulido, Laura, y Devon Peña. “Environmentalism and Positionality: The Early Pesticide Campaign of the United Farm Workers’ Organizing Committee, 1965-71”. *Race, Gender & Class* 6, núm. 1 (1998): 33–50.

Ramírez Arellano, Rubén. *Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MEChA), expresión y cultura*. Guanajuato, México: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2019.

Rodríguez, Mariángela. “El caso de la identidad chicana y su ciudadanía étnico cultural”. *El Cotidiano*, agosto de 2001.

Rosenzweig, Roy, y Elizabeth Blackmar. *The Park and the People: A History of Central Park*. Cornell University Press, 1992.

Sandoval, Chela. *Metodología de la emancipación*. Traducido por Julia Constantino. Primera edición. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2015.

Shiva, Vandana. *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. London: Zed Books, 1988.

Sowards, Stacey K. *Sí, Ella Puede!: The Rhetorical Legacy of Dolores Huerta and the United Farm Workers*. University of Texas Press, 2019. <https://doi.org/10.7560/317662>.

Spence, Mark David. *Dispossessing the Wilderness: Indian Removal and the Making of the National Parks*. Oxford University Press, 1999.

Unidos US. *Fifty years of an American Institution*. Washington, DC: Unidos US, 2018. https://unidosus.org/wp-content/uploads/2021/08/unidosus_history.pdf.

Valerio-Jiménez, Omar S. *River of Hope. Forging Identity and Nation in the Rio Grande Borderlands*. Duke University Press, 2013.

Vázquez, Josefina Zoraida. “La Intervención Norteamericana En México”. En *México y el expansionismo norteamericano*, 1a ed., 1:95–134. El Colegio de México, 2010. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3f8qzf.8>.

Young, Lisa J., y Mangala Subramaniam. “Eco-critical Consciousness Meets Oppositional Consciousness: Reading Early Chicago Housing Activism Through an Environmental Lens”. *Sociological Focus* 50, núm. 2 (2017): 198–212.

Zinn, Maxine Baca, y Ruth Enid Zambrana. “Chicanas/Latinas Advance Intersectional Thought and Practice”. *Gender and Society* 33, núm. 5 (2019): 677–701.